

Morelia, Michoacán., a 04 de noviembre de 2024

Oficio: CPC/25/2024

**DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES
PRESENTE.**

Estimada Diputada y Diputados,

Por medio de la presente, y con fundamento en el artículo 61, fracción II de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo; y, artículo 8° del Reglamento de Comisiones y Comités del Honorable Congreso del Estado, por amable conducto, me permito convocarlas a Reunión de Trabajo, dentro del primer año legislativo de la *Comisión de Puntos Constitucionales*, a desarrollarse el 6 de noviembre de los presentes, en punto de las 8:00 horas, dicha reunión se llevará a cabo en el Salón 3 de la Casona del Congreso, sito en Calle Morelos Norte #82, colonia centro, de esta ciudad.

Sin otro particular asunto, les envié un cordial saludo.

Atentamente,

DIP. EMMA RIVERA CAMACHO

Presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales

CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

31 OCT 2024

DIP. J. REYES GALINDO PEDRAZA
DISTRITO 22 MÚGICA

